

Expediente: 455/22
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ DIAZ, FEDERICO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, FEDERICO RAMON-DEMANDADO
27341865234 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 455/22



H20442458655

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DIAZ, FEDERICO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO Expte. 455/22.-

CONCEPCION, 04 de marzo de 2024.

Atento a lo manifestado por la letrada María Constanza Peinado, póngase los autos a despacho para resolver la aclaratoria deducida.-

JPV.-

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.